

13 de febrero de 2015

Índice de Precios de Consumo (IPC). Base 2011
Enero 2015

Índice general

	Variación mensual	Variación acumulada	Variación anual
Enero	-1,6	-1,6	-1,3

Principales resultados

- La tasa de **variación anual** del IPC en el mes de enero es del **-1,3%**, tres décimas por debajo de la registrada el mes anterior.
- La tasa **anual** de la inflación **subyacente** aumenta dos décimas hasta el **0,2%**.
- La variación **mensual** del índice general es del **-1,6%**.
- El **Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA)** sitúa su **tasa anual** en el **-1,5%**, con lo que disminuye cuatro décimas respecto al mes de diciembre.

Evolución anual de los precios de consumo

La tasa anual del Índice de Precios de Consumo (IPC) general en el mes de enero es del **-1,3%**, tres décimas por debajo de la registrada el mes anterior.

Los grupos con mayor influencia en esta bajada son:

- **Transporte**, que presenta una variación del **-7,7%**, más de dos puntos inferior a la del mes anterior, debido al descenso de los precios de los *carburantes y lubricantes*.
- **Vivienda**, con una variación del **-0,4%**, dos décimas por debajo de la registrada en diciembre. Este comportamiento es consecuencia de la bajada de los precios del *gasóleo para calefacción* y el *gas* este mes.
- **Vestido y calzado**, cuya tasa desciende tres décimas hasta el **-0,1%**, debido a bajadas generalizadas de los precios de sus componentes, ligeramente mayores que el año pasado.

• **Alimentos y bebidas no alcohólicas**, con una tasa del **-0,4%**, una décima menos que en diciembre. Destaca en esta evolución la subida de los precios del *pescado fresco*, menor que la de 2014, y la bajada de los precios de las *frutas frescas*, que el año pasado subieron.

También cabe reseñar la subida de los precios de las *legumbres y hortalizas frescas* este mes, frente a la bajada registrada en enero de 2014.

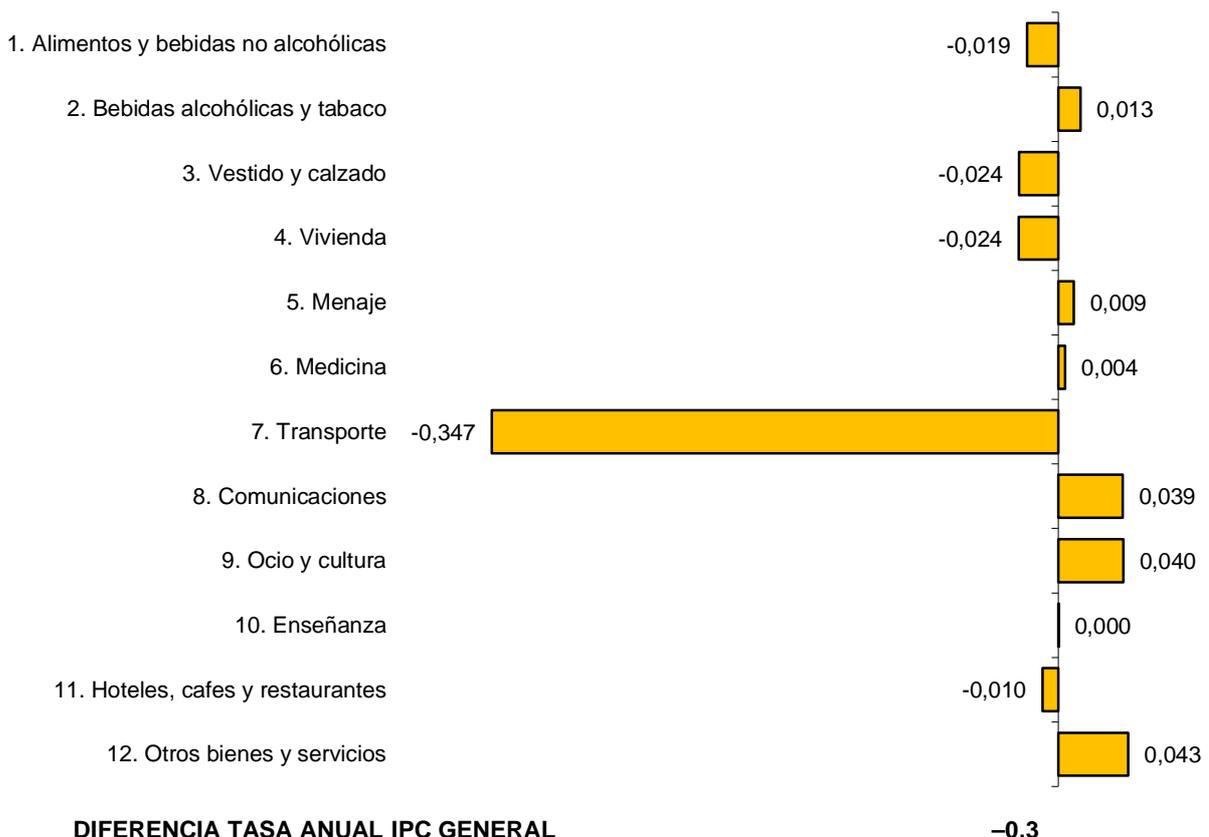
A pesar del descenso de la tasa anual del IPC general, cabe destacar la subida de la tasa de los grupos:

• **Otros bienes y servicios**, cuya variación aumenta cuatro décimas hasta el **1,7%**, debido a la subida de los precios de los *otros servicios* y los *seguros*.

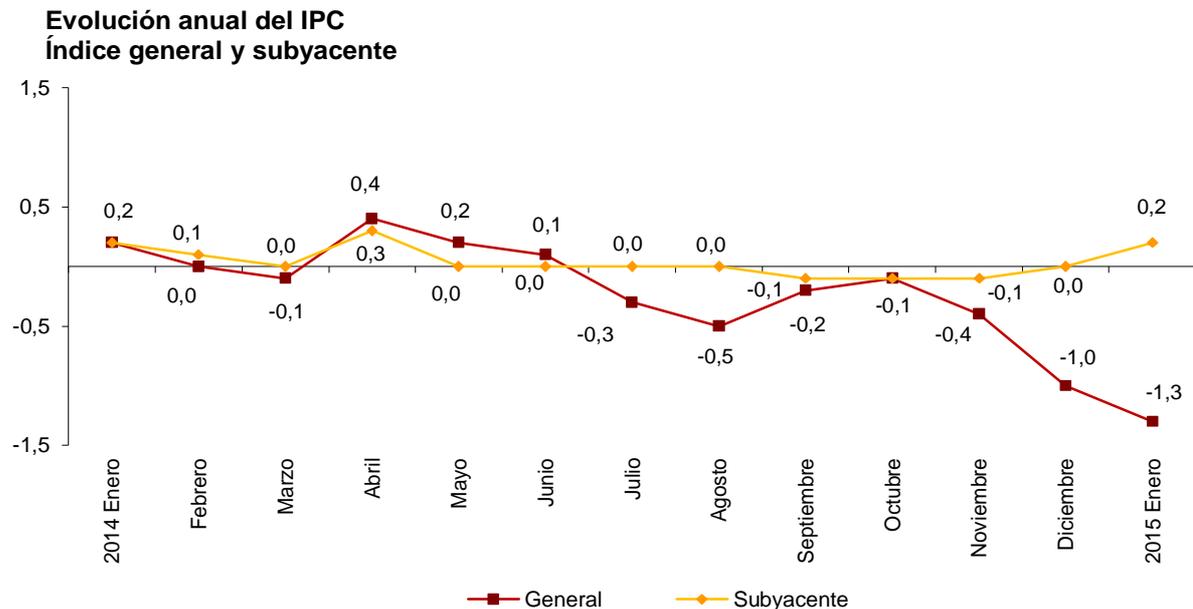
• **Ocio y cultura**, con una tasa del **-0,7%**, cinco décimas superior a la del mes pasado. Destaca en esta comportamiento la bajada de los precios del *viaje organizado*, menor este año que en 2014.

• **Comunicaciones**, que aumenta su variación anual un punto, hasta el **-4,7%**, a consecuencia del descenso de los precios de los *servicios telefónicos*, menor que el registrado en enero del año pasado.

Influencia de los grupos en la tasa anual del IPC



La tasa de variación anual de la **inflación subyacente** (índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) aumenta dos décimas hasta el **0,2%** con lo que se sitúa un punto y medio por encima de la del IPC general.



Evolución mensual de los precios de consumo

En enero la tasa de variación mensual del IPC general es del **-1,6%**.

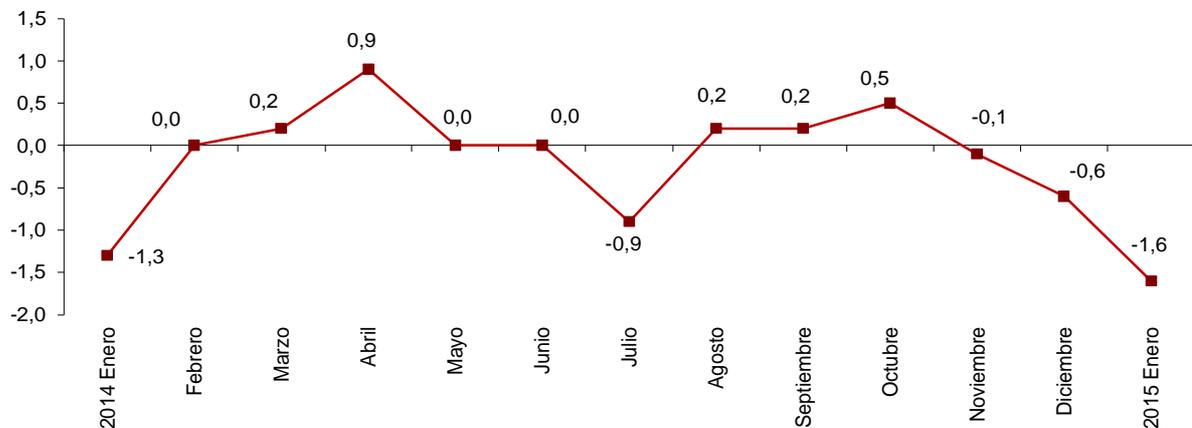
Entre los grupos con repercusión negativa en el índice general destacan:

- **Vestido y calzado**, con una tasa del **-15,2%**, que recoge el efecto de las rebajas de invierno. Su repercusión en el IPC general es **-1,157**.
- **Transporte**, cuya variación del **-2,7%**, que repercute **-0,418**, refleja la bajada de los precios de los *carburantes* y *lubricantes* este mes.
- **Ocio y cultura**, que presenta una tasa del **-1,6%** y una repercusión de **-0,114**, consecuencia de la bajada de los precios del *viaje organizado*.
- **Menaje**, cuya tasa del **-0,7%** repercute **-0,043**. En esta evolución destaca la disminución de los precios de los *artículos textiles para el hogar*.
- **Hoteles, cafés y restaurantes**, con una variación del **-0,3%** debida, principalmente, a la bajada de los precios de los *hoteles* y *otros alojamientos*. Su repercusión en el índice general es de **-0,037**.

Por su parte, los grupos con mayor repercusión positiva en el índice general son:

- **Otros bienes y servicios**, cuya tasa del **0,8%** repercute **0,074** y recoge el aumento de los precios de los *seguros*, habitual en esta época del año, y de los *otros servicios*.
- **Alimentos y bebidas no alcohólicas**, que registra una variación del **0,3%** y una repercusión de **0,051**. Destaca en este comportamiento la subida de los precios de las *legumbres* y *hortalizas frescas* y el *pescado fresco*.
- **Vivienda**, con una tasa del **0,3%** a causa, fundamentalmente, del incremento de los precios de la *electricidad*. Este grupo repercute **0,035** en el IPC.

Evolución mensual del IPC Índice general



En un análisis más detallado, se pueden observar las parcelas que más han afectado a la tasa mensual del IPC en el mes de enero.

Parcelas con mayor repercusión positiva en la tasa mensual del IPC

	Tasa mensual (%)	Repercusión
Alimentación		
Legumbres y hortalizas frescas	3,0	0,029
Pescado fresco	1,4	0,013
Otras parcelas		
Electricidad	3,6	0,118
Seguros	1,5	0,068
Otros servicios	3,2	0,021
Transporte aéreo	3,2	0,012

Parcelas con mayor repercusión negativa en la tasa mensual del IPC

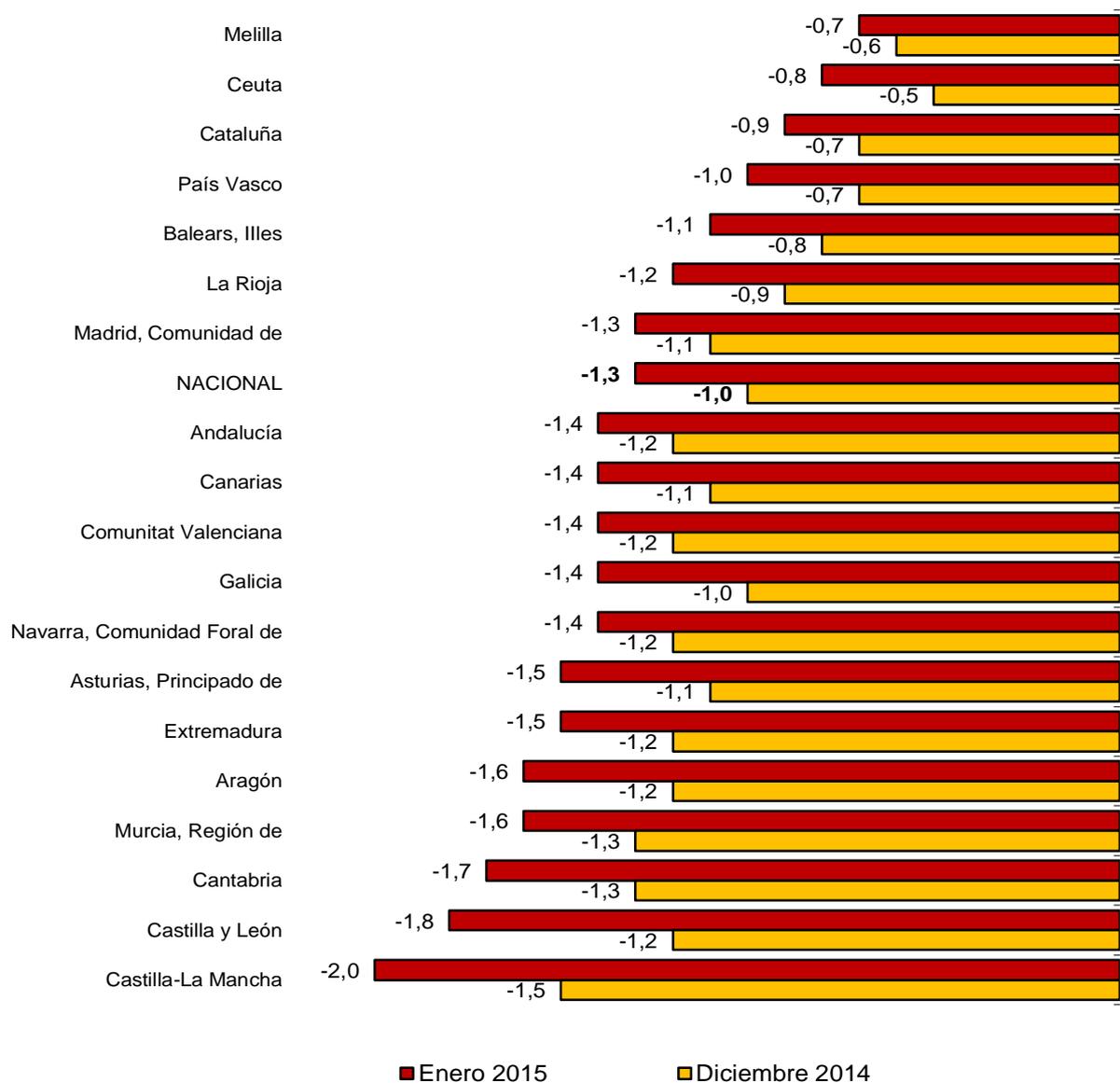
	Tasa mensual (%)	Repercusión
Alimentación		
Frutas frescas	-1,3	-0,019
Otras parcelas		
Prendas de vestir	-16,8	-0,960
Carburantes y lubricantes	-6,4	-0,433
Calzado	-10,1	-0,168
Viaje organizado	-7,9	-0,110
Otros combustibles	-10,8	-0,055
Hoteles y otros alojamientos	-6,3	-0,047
Complementos de prendas de vestir	-19,2	-0,029
Gas	-1,9	-0,029
Artículos textiles para el hogar	-4,5	-0,024
Servicios telefónicos	-0,5	-0,018

Resultados por comunidades autónomas. Tasas de variación anual

La tasa anual del IPC disminuye en todas las comunidades. El mayor descenso se produce en Castilla y León que sitúa su tasa en el $-1,8\%$, seis décimas menos que en diciembre.

Por su parte, las menores disminuciones corresponden a Comunidad Foral de Navarra ($-1,4\%$), Comunidad de Madrid ($-1,3\%$), Comunitat Valenciana ($-1,4\%$), Andalucía ($-1,4\%$) y Cataluña ($-0,9\%$), con una bajada de dos décimas.

Tasas anuales del IPC Comunidades y ciudades autónomas

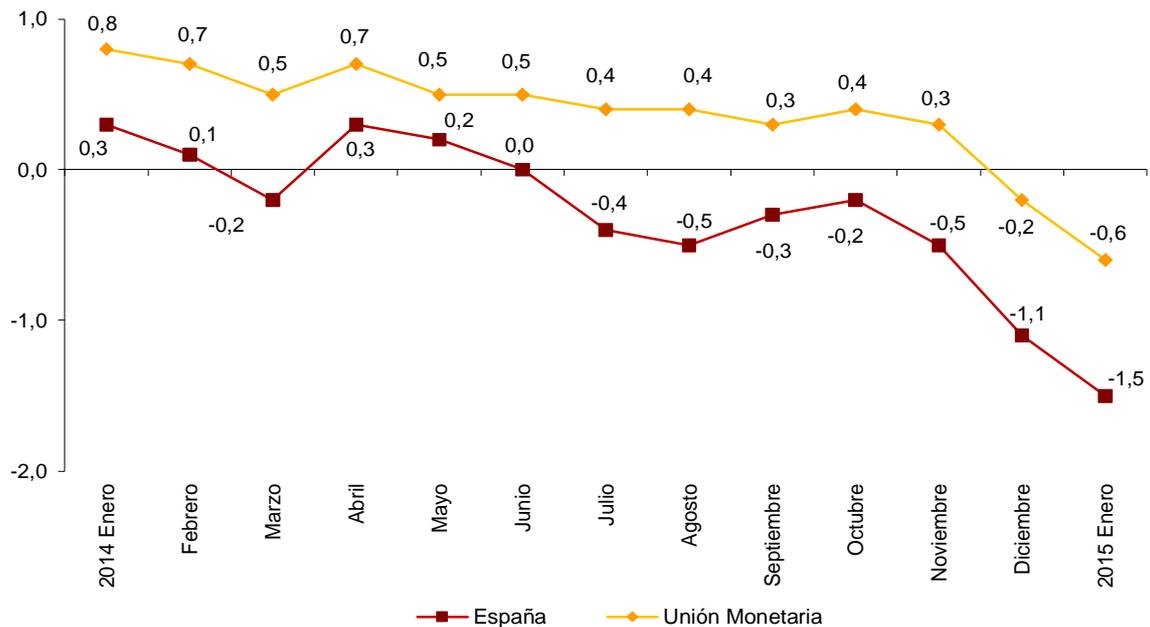


Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA)

En el mes de enero la tasa de variación anual del IPCA se sitúa en el **-1,5%**, cuatro décimas por debajo de la registrada el mes anterior.

La variación mensual del IPCA es del **-2,2%**.

Evolución anual del IPCA, base 2005
Índice general España y Unión Monetaria ¹



¹ El último dato de la Unión Monetaria se refiere al indicador adelantado

Índices de Precios de Consumo a Impuestos Constantes

En el mes de enero la tasa de variación anual del IPC a Impuestos Constantes (IPC-IC) se sitúa en el **-1,3%**, igual que la registrada por el IPC general.

La tasa de variación mensual del IPC-IC es del **-1,6%**.

Por su parte, el IPCA a Impuestos Constantes (IPCA-IC) presenta una tasa anual del **-1,4%**, una décima superior a la del IPCA.

La tasa de variación mensual del IPCA-IC es del **-2,2%**.

Anexo informativo

Actualización de ponderaciones, IPC base 2011

El Instituto Nacional de Estadística ha llevado a cabo la actualización anual de las ponderaciones utilizadas para el cálculo del Índice de Precios de Consumo (IPC), de acuerdo con el Sistema de IPC, base 2011.

El IPC, base 2011, se caracteriza por su dinamismo y capacidad de adaptación al cambio del comportamiento de los consumidores, a través del análisis de la evolución del gasto. Con este objetivo, cada año se realiza un estudio detallado de los cambios acaecidos en el mercado.

Fruto de este estudio, en 2015 se ha actualizado la estructura de ponderaciones del IPC. La información utilizada para esta actualización procede de la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) y de otras fuentes. De esta forma, el IPC refleja los cambios en los hábitos de los consumidores ocurridos en el último año.

Los cambios introducidos no afectan a la continuidad de las series de IPC, base 2011, ya que la fórmula de cálculo del Sistema 2011 consiste en encadenar los índices, de forma que no se produzca una ruptura. Por tanto, la actualización de ponderaciones no influye en las tasas de variación publicadas.

La siguiente tabla muestra las ponderaciones utilizadas durante el año 2014 y las que se utilizarán durante el año 2015 para el cálculo del IPC general y de los grupos:

Ponderaciones. General y grupos

Grupos	IPC, base 2011	IPC, base 2011
	Ponderaciones año 2014	Ponderaciones año 2015
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	18,95	18,98
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	2,81	2,79
3. Vestido y calzado	7,61	7,62
4. Vivienda	12,46	12,68
5. Menaje	6,36	6,21
6. Medicina	3,26	3,33
7. Transporte	15,33	15,45
8. Comunicaciones	3,74	3,49
9. Ocio y cultura	7,27	7,08
10. Enseñanza	1,54	1,56
11. Hoteles, cafés y restaurantes	11,22	11,31
12. Otros bienes y servicios	9,45	9,49
GENERAL	100	100

Actualización de ponderaciones IPCA

Asimismo también se han actualizado las ponderaciones utilizadas para el cálculo del IPCA, para adaptarlo a los cambios en el comportamiento de los consumidores.

La información sobre las nuevas ponderaciones, así como las utilizadas en años anteriores, desde el año 2001, están disponibles en la página web del INE (www.ine.es).

Índice de Precios de Consumo. Base 2011 Enero 2015

1. Índices nacionales: general y de grupos

Grupo	Índice	% Variación			Repercusión	
		Mensual	En lo que va de año	Anual	Mensual	En lo que va de año
ÍNDICE GENERAL	101,8	-1,6	-1,6	-1,3		
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	105,3	0,3	0,3	-0,4	0,051	0,051
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	114,7	0,5	0,5	0,9	0,013	0,013
3. Vestido y calzado	92,8	-15,2	-15,2	-0,1	-1,157	-1,157
4. Vivienda	107,0	0,3	0,3	-0,4	0,035	0,035
5. Menaje	100,7	-0,7	-0,7	-0,5	-0,043	-0,043
6. Medicina	110,7	0,2	0,2	-0,1	0,005	0,005
7. Transporte	96,4	-2,7	-2,7	-7,7	-0,418	-0,418
8. Comunicaciones	84,6	-0,5	-0,5	-4,7	-0,017	-0,017
9. Ocio y cultura	98,1	-1,6	-1,6	-0,7	-0,114	-0,114
10. Enseñanza	116,3	0,0	0,0	1,3	0,000	0,000
11. Hoteles, cafés y restaurantes	101,3	-0,3	-0,3	0,6	-0,037	-0,037
12. Otros bienes y servicios	106,5	0,8	0,8	1,7	0,074	0,074

2. Índices nacionales de grupos especiales

Grupo especial	Índice	% Variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual
Alimentos con elaboración, bebidas y tabaco	107,0	0,2	0,2	-0,1
Alimentos sin elaboración	105,5	0,5	0,5	-0,7
Alimentos con bebidas y tabaco	106,6	0,3	0,3	-0,3
Alimentos sin elaboración y productos energéticos	99,8	-2,0	-2,0	-7,7
Bienes industriales	98,1	-4,2	-4,2	-3,8
Bienes industriales duraderos	96,3	-0,4	-0,4	-0,4
Productos energéticos	96,7	-3,3	-3,3	-11,4
Carburantes y combustibles	90,7	-5,9	-5,9	-16,5
Bienes industriales sin energía	96,7	-4,9	-4,9	-4,4
Bienes industriales sin productos energéticos	98,8	-4,6	-4,6	-0,1
Servicios	102,8	-0,1	-0,1	0,5
Servicios sin alquiler de vivienda	103,0	-0,1	-0,1	0,6
Índice general sin alimentos, bebidas y tabaco	100,5	-2,1	-2,1	-1,6
Índice general sin alquiler de vivienda	101,9	-1,6	-1,6	-1,3
Índice general sin productos energéticos	102,5	-1,4	-1,4	0,1
INFLACIÓN SUBYACENTE (Índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos)	102,3	-1,5	-1,5	0,2
Índice general sin tabaco	101,5	-1,7	-1,7	-1,4
Índice general sin servicios	101,1	-2,6	-2,6	-2,5
Índice general sin carburantes ni combustibles líquidos	103,1	-1,2	-1,2	0,2

3. Índices nacionales de rúbricas

	Índice	Mensual		En lo que va de año		Anual
		% Variación	Repercusión	% Variación	Repercusión	
01. Cereales y derivados	104,3	0,1	0,002	0,1	0,002	-0,6
02. Pan	101,4	0,0	0,001	0,0	0,001	0,2
03. Carne de vacuno	104,2	0,2	0,002	0,2	0,002	-0,8
04. Carne de ovino	103,2	-1,2	-0,003	-1,2	-0,003	5,4
05. Carne de porcino	101,3	0,0	0,000	0,0	0,000	-2,5
06. Carne de ave	100,1	0,5	0,004	0,5	0,004	-1,9
07. Otras carnes	106,3	0,1	0,002	0,1	0,002	0,6
08. Pescado fresco y congelado	109,5	1,2	0,014	1,2	0,014	1,2
09. Crustáceos, moluscos y preparados de pescado	109,0	0,2	0,003	0,2	0,003	0,8
10. Huevos	112,2	0,0	0,000	0,0	0,000	-3,4
11. Leche	107,0	-0,4	-0,004	-0,4	-0,004	-0,9
12. Productos lácteos	101,8	0,1	0,001	0,1	0,001	-0,3
13. Aceites y grasas	116,7	1,4	0,008	1,4	0,008	-2,5
14. Frutas frescas	107,3	-1,3	-0,019	-1,3	-0,019	0,2
15. Frutas en conserva y frutos secos	113,9	0,3	0,001	0,3	0,001	2,7
16. Legumbres y hortalizas frescas	105,7	3,0	0,029	3,0	0,029	0,0
17. Preparados de legumbres y hortalizas	108,6	0,2	0,001	0,2	0,001	-0,2
18. Patatas y sus preparados	96,3	1,5	0,005	1,5	0,005	-12,0
19. Café, cacao e infusiones	103,8	0,2	0,001	0,2	0,001	-1,2
20. Azúcar	83,8	-1,3	-0,001	-1,3	-0,001	-18,5
21. Otros preparados alimenticios	103,2	0,1	0,001	0,1	0,001	-0,6
22. Agua mineral, refrescos y zumos	104,5	0,6	0,005	0,6	0,005	0,4
23. Bebidas alcohólicas	104,3	0,3	0,002	0,3	0,002	-0,7
24. Tabaco	118,7	0,6	0,011	0,6	0,011	1,5
25. Prendas de vestir de hombre	93,3	-17,4	-0,352	-17,4	-0,352	0,1
26. Prendas de vestir de mujer	90,6	-17,5	-0,479	-17,5	-0,479	-0,7
27. Prendas de vestir de niño y bebé	90,5	-13,3	-0,129	-13,3	-0,129	0,0
28. Complementos y reparaciones de prendas de vestir	96,2	-13,9	-0,029	-13,9	-0,029	1,1
29. Calzado de hombre	96,5	-9,3	-0,054	-9,3	-0,054	-0,3
30. Calzado de mujer	97,6	-10,7	-0,084	-10,7	-0,084	0,7
31. Calzado de niño	93,2	-9,9	-0,030	-9,9	-0,030	-0,3
32. Reparación de calzado	107,0	0,1	0,000	0,1	0,000	1,0
33. Viviendas en alquiler	99,4	0,0	0,000	0,0	0,000	-0,6
34. Calefacción, alumbrado y distribución de agua	111,7	0,6	0,039	0,6	0,039	-0,9
35. Conservación de la vivienda y otros gastos	104,7	-0,1	-0,004	-0,1	-0,004	0,7
36. Muebles y revestimientos de suelo	101,2	-1,0	-0,013	-1,0	-0,013	0,2
37. Textiles y accesorios para el hogar	94,8	-4,2	-0,024	-4,2	-0,024	-1,6
38. Electrodomésticos y reparaciones	94,3	-0,6	-0,006	-0,6	-0,006	-3,3
39. Utensilios y herramientas para el hogar	102,3	-0,7	-0,003	-0,7	-0,003	-0,5
40. Artículos no duraderos para el hogar	103,0	0,1	0,002	0,1	0,002	0,0
41. Servicios para el hogar	106,0	0,1	0,001	0,1	0,001	1,6
42. Servicios médicos y similares	108,0	1,9	0,051	1,9	0,051	3,1
43. Medicamentos y material terapéutico	119,9	0,2	0,004	0,2	0,004	-0,6
44. Transporte personal	95,4	-2,7	-0,431	-2,7	-0,431	-7,6
45. Transporte público urbano	116,0	0,0	0,000	0,0	0,000	0,3
46. Transporte público interurbano	113,2	1,6	0,013	1,6	0,013	4,1
47. Comunicaciones	84,6	-0,5	-0,017	-0,5	-0,017	-4,7
48. Objetos recreativos	85,0	-0,4	-0,009	-0,4	-0,009	-4,6
49. Publicaciones	103,5	-0,3	-0,003	-0,3	-0,003	0,8
50. Esparcimiento	106,1	0,4	0,007	0,4	0,007	-1,1
51. Educación infantil y primaria	107,2	0,0	0,000	0,0	0,000	1,4
52. Educación secundaria	107,5	0,0	0,000	0,0	0,000	1,3
53. Educación universitaria	132,2	0,0	0,000	0,0	0,000	1,4
54. Otros gastos de enseñanza	104,2	0,2	0,001	0,2	0,001	0,5
55. Artículos de uso personal	102,2	-0,1	-0,005	-0,1	-0,005	0,0
56. Turismo y hostelería	101,8	-1,2	-0,147	-1,2	-0,147	1,1
57. Otros bienes y servicios no contemplados en otra parte	111,0	1,2	0,029	1,2	0,029	1,5

4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos

(Continúa)

Grupos	Índice	% variación			Índice	% variación			Índice	% variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual
	Andalucía				Aragón				Asturias, Principado de			
ÍNDICE GENERAL	101,1	-1,7	-1,7	-1,4	101,2	-1,8	-1,8	-1,6	101,3	-1,9	-1,9	-1,5
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	104,5	0,1	0,1	-1,0	105,6	0,1	0,1	-1,0	104,9	0,0	0,0	-0,7
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	114,7	0,6	0,6	1,1	114,5	0,5	0,5	0,9	114,6	0,5	0,5	0,8
3. Vestido y calzado	91,5	-16,1	-16,1	-0,2	92,7	-14,5	-14,5	-0,1	92,0	-16,9	-16,9	0,0
4. Vivienda	108,9	0,9	0,9	1,0	104,9	-0,1	-0,1	-1,4	107,2	0,0	0,0	-1,2
5. Menaje	99,6	-0,7	-0,7	-0,7	100,7	-0,9	-0,9	-0,5	100,0	-0,9	-0,9	-0,3
6. Medicina	112,3	0,2	0,2	0,1	108,6	0,1	0,1	0,0	107,9	-0,3	-0,3	-1,1
7. Transporte	95,8	-2,7	-2,7	-7,7	95,9	-2,6	-2,6	-7,3	97,3	-2,2	-2,2	-6,8
8. Comunicaciones	84,5	-0,5	-0,5	-4,7	84,6	-0,5	-0,5	-4,6	84,5	-0,5	-0,5	-4,7
9. Ocio y cultura	95,3	-1,4	-1,4	-1,4	96,2	-2,1	-2,1	-0,8	97,7	-2,0	-2,0	-1,3
10. Enseñanza	115,0	0,0	0,0	0,9	110,2	0,1	0,1	1,6	108,8	0,0	0,0	1,5
11. Hoteles, cafés y restaurantes	100,0	-0,4	-0,4	0,6	101,3	-0,5	-0,5	-0,3	100,8	-0,5	-0,5	0,2
12. Otros	106,3	0,8	0,8	1,7	107,1	0,4	0,4	1,1	105,6	0,5	0,5	1,3
	Balears, Illes				Canarias				Cantabria			
ÍNDICE GENERAL	102,7	-1,2	-1,2	-1,1	100,6	-1,4	-1,4	-1,4	102,4	-1,9	-1,9	-1,7
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	105,8	0,3	0,3	-0,1	99,6	-0,5	-0,5	-2,4	105,5	0,1	0,1	-1,1
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	114,3	0,3	0,3	0,6	115,6	-0,2	-0,2	3,5	115,0	0,4	0,4	0,9
3. Vestido y calzado	95,1	-12,9	-12,9	-0,2	90,4	-14,1	-14,1	-1,4	96,1	-13,0	-13,0	-0,2
4. Vivienda	106,6	0,6	0,6	0,2	104,5	0,9	0,9	0,7	110,3	0,2	0,2	0,2
5. Menaje	100,2	-0,9	-0,9	-0,1	96,4	-0,9	-0,9	-1,6	100,3	-1,3	-1,3	0,1
6. Medicina	107,8	0,0	0,0	-1,6	111,3	0,5	0,5	-0,7	112,8	0,1	0,1	-0,4
7. Transporte	99,8	-2,1	-2,1	-6,8	102,0	-2,1	-2,1	-4,4	95,4	-3,9	-3,9	-9,0
8. Comunicaciones	84,4	-0,5	-0,5	-4,7	86,4	-0,5	-0,5	-4,7	84,7	-0,4	-0,4	-4,5
9. Ocio y cultura	101,2	-1,6	-1,6	0,2	96,1	-1,5	-1,5	-1,0	99,0	-1,5	-1,5	-0,9
10. Enseñanza	111,4	0,0	0,0	1,4	115,3	0,0	0,0	0,0	111,5	0,0	0,0	0,7
11. Hoteles, cafés y restaurantes	101,7	-0,6	-0,6	0,1	102,1	0,1	0,1	1,1	101,2	-0,2	-0,2	-0,2
12. Otros	107,4	1,0	1,0	2,4	102,8	0,8	0,8	0,6	107,6	0,7	0,7	1,8

4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos

(Continuación)

Grupos	Índice	% variación			Índice	% variación			Índice	% variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual
	Castilla y León				Castilla-La Mancha				Cataluña			
ÍNDICE GENERAL	101,8	-2,1	-2,1	-1,8	100,9	-1,9	-1,9	-2,0	103,2	-1,4	-1,4	-0,9
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	105,9	0,0	0,0	-0,6	104,3	0,5	0,5	-0,7	106,8	0,8	0,8	0,4
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	114,9	0,4	0,4	0,7	114,7	0,4	0,4	0,8	114,4	0,5	0,5	0,7
3. Vestido y calzado	92,6	-15,7	-15,7	-0,2	92,3	-15,8	-15,8	-0,2	94,0	-15,3	-15,3	0,0
4. Vivienda	106,1	-0,3	-0,3	-2,1	106,0	-0,6	-0,6	-3,1	108,0	0,1	0,1	-0,1
5. Menaje	101,6	-0,7	-0,7	-0,3	99,9	-0,8	-0,8	-0,9	102,8	-0,7	-0,7	-0,5
6. Medicina	109,7	0,0	0,0	-0,5	111,6	-0,3	-0,3	-0,4	113,7	0,2	0,2	0,2
7. Transporte	96,2	-3,8	-3,8	-8,7	95,2	-2,9	-2,9	-8,0	95,7	-2,8	-2,8	-8,1
8. Comunicaciones	84,6	-0,4	-0,4	-4,6	84,4	-0,5	-0,5	-4,7	84,5	-0,5	-0,5	-4,7
9. Ocio y cultura	98,0	-1,8	-1,8	-1,1	96,1	-1,4	-1,4	-1,7	100,0	-1,4	-1,4	0,0
10. Enseñanza	118,3	0,1	0,1	1,5	117,6	0,0	0,0	1,2	120,0	0,0	0,0	1,3
11. Hoteles, cafés y restaurantes	101,9	-0,8	-0,8	0,4	100,9	-0,5	-0,5	0,6	102,2	-0,4	-0,4	0,8
12. Otros	106,2	0,5	0,5	1,4	105,0	0,5	0,5	1,1	108,6	1,1	1,1	2,5
	Comunitat Valenciana				Extremadura				Galicia			
ÍNDICE GENERAL	101,6	-1,5	-1,5	-1,4	101,1	-1,8	-1,8	-1,5	101,8	-1,9	-1,9	-1,4
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	105,5	0,1	0,1	-0,5	104,1	-0,1	-0,1	-1,4	105,4	0,0	0,0	-0,3
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	115,1	0,5	0,5	0,8	114,7	0,4	0,4	0,9	113,1	0,4	0,4	0,1
3. Vestido y calzado	92,6	-14,3	-14,3	-0,3	91,3	-15,8	-15,8	-0,3	93,0	-16,0	-16,0	0,1
4. Vivienda	108,6	0,8	0,8	0,2	110,8	0,8	0,8	0,4	107,6	0,1	0,1	-1,2
5. Menaje	99,7	-1,0	-1,0	-0,6	99,6	-0,9	-0,9	-1,6	101,5	-0,3	-0,3	-0,3
6. Medicina	110,5	0,1	0,1	-0,4	109,5	0,1	0,1	0,0	111,0	0,4	0,4	0,2
7. Transporte	95,6	-2,6	-2,6	-8,3	95,4	-2,7	-2,7	-7,6	97,1	-2,5	-2,5	-7,1
8. Comunicaciones	84,4	-0,5	-0,5	-4,8	84,4	-0,5	-0,5	-4,7	84,4	-0,5	-0,5	-4,7
9. Ocio y cultura	99,0	-1,6	-1,6	0,1	93,2	-1,5	-1,5	-1,7	98,6	-0,4	-0,4	-0,2
10. Enseñanza	113,6	0,0	0,0	1,1	112,0	0,1	0,1	1,4	109,1	0,0	0,0	1,1
11. Hoteles, cafés y restaurantes	101,2	0,1	0,1	0,8	100,3	-0,5	-0,5	0,8	102,2	-0,2	-0,2	0,5
12. Otros	105,1	0,4	0,4	1,3	106,1	0,9	0,9	2,2	105,2	0,5	0,5	1,1

4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos

(Conclusión)

Grupos	Índice	% variación			Índice	% variación			Índice	% variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual
Madrid, Comunidad de												
ÍNDICE GENERAL	101,7	-1,3	-1,3	-1,3	101,4	-1,9	-1,9	-1,6	101,1	-2,0	-2,0	-1,4
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	106,4	0,6	0,6	0,2	105,1	0,2	0,2	-0,2	105,0	0,3	0,3	0,3
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	115,0	0,6	0,6	0,8	114,6	0,4	0,4	0,6	114,6	0,6	0,6	0,9
3. Vestido y calzado	94,1	-13,5	-13,5	0,0	91,4	-16,9	-16,9	-0,1	93,1	-15,4	-15,4	0,1
4. Vivienda	103,9	0,0	0,0	-0,9	106,6	0,6	0,6	-0,3	103,2	-0,8	-0,8	-3,1
5. Menaje	100,5	-0,3	-0,3	0,0	101,4	-0,9	-0,9	-1,2	101,8	-1,0	-1,0	-1,6
6. Medicina	106,6	0,2	0,2	0,1	111,0	0,3	0,3	0,3	110,9	0,5	0,5	1,0
7. Transporte	96,8	-2,6	-2,6	-7,8	94,8	-3,0	-3,0	-8,9	95,7	-2,6	-2,6	-7,2
8. Comunicaciones	84,5	-0,5	-0,5	-4,7	84,6	-0,4	-0,4	-4,6	84,5	-0,5	-0,5	-4,7
9. Ocio y cultura	98,2	-2,0	-2,0	-1,2	97,4	-2,3	-2,3	-1,0	98,6	-2,2	-2,2	-0,5
10. Enseñanza	119,8	0,1	0,1	1,2	111,9	0,0	0,0	0,3	117,5	-0,1	-0,1	1,7
11. Hoteles, cafés y restaurantes	101,0	-0,5	-0,5	0,5	102,6	0,0	0,0	0,9	101,0	-0,4	-0,4	0,5
12. Otros	107,1	1,1	1,1	2,2	105,6	0,4	0,4	0,8	106,1	0,6	0,6	1,4
País Vasco												
ÍNDICE GENERAL	102,3	-1,7	-1,7	-1,0	101,6	-2,3	-2,3	-1,2	100,8	-2,1	-2,1	-0,8
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	105,7	0,2	0,2	-0,5	105,2	-0,1	-0,1	-0,6	102,4	-0,3	-0,3	-1,1
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	113,6	0,5	0,5	0,4	113,9	0,5	0,5	0,3	110,3	0,2	0,2	0,5
3. Vestido y calzado	92,9	-15,7	-15,7	0,0	90,2	-20,6	-20,6	0,2	88,1	-17,9	-17,9	-0,2
4. Vivienda	108,6	0,2	0,2	-0,1	107,2	-0,1	-0,1	-0,9	107,7	0,9	0,9	1,7
5. Menaje	102,4	-0,6	-0,6	0,2	102,9	-1,2	-1,2	0,1	97,3	-2,0	-2,0	-1,1
6. Medicina	110,7	-0,1	-0,1	-0,2	108,6	0,1	0,1	1,2	114,2	0,2	0,2	0,2
7. Transporte	96,8	-2,6	-2,6	-7,0	96,1	-2,6	-2,6	-7,2	98,4	-3,0	-3,0	-4,8
8. Comunicaciones	84,6	-0,4	-0,4	-4,6	84,5	-0,5	-0,5	-4,7	84,0	-0,5	-0,5	-4,5
9. Ocio y cultura	99,6	-1,7	-1,7	-0,2	99,9	-2,2	-2,2	1,5	98,5	-2,3	-2,3	-1,3
10. Enseñanza	110,9	0,0	0,0	2,6	112,8	-0,5	-0,5	0,4	115,7	0,1	0,1	0,7
11. Hoteles, cafés y restaurantes	101,9	-0,1	-0,1	0,2	100,1	-1,2	-1,2	0,0	103,1	-0,5	-0,5	0,1
12. Otros	106,7	0,5	0,5	1,7	105,4	0,6	0,6	1,3	102,9	0,3	0,3	1,0
Rioja, La												
Ceuta												
Melilla												
ÍNDICE GENERAL	99,8	-2,1	-2,1	-0,7								
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	100,2	-0,3	-0,3	-1,4								
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	109,8	0,1	0,1	0,9								
3. Vestido y calzado	90,1	-17,5	-17,5	-0,3								
4. Vivienda	106,5	1,1	1,1	1,8								
5. Menaje	99,6	-1,3	-1,3	-0,9								
6. Medicina	108,6	0,1	0,1	-1,2								
7. Transporte	98,9	-2,2	-2,2	-2,8								
8. Comunicaciones	82,5	-0,4	-0,4	-4,7								
9. Ocio y cultura	98,2	-0,8	-0,8	0,1								
10. Enseñanza	116,8	0,1	0,1	-0,2								
11. Hoteles, cafés y restaurantes	98,9	-0,1	-0,1	-0,1								
12. Otros	103,8	0,6	0,6	1,3								

Índice de Precios de Consumo a Impuestos Constantes

Base 2011

Enero 2015

1. Índices nacionales a impuestos constantes: general y grupos

Grupo	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
ÍNDICE GENERAL A IMPUESTOS CONSTANTES	99,8	-1,6	-1,3
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	104,1	0,3	-0,4
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	111,2	0,5	0,9
3. Vestido y calzado	90,6	-15,2	-0,1
4. Vivienda	105,1	0,3	-0,4
5. Menaje	98,8	-0,7	-0,5
6. Medicina	109,9	0,2	-0,1
7. Transporte	94,2	-2,7	-7,7
8. Comunicaciones	82,6	-0,5	-4,7
9. Ocio y cultura	94,7	-1,4	-0,4
10. Enseñanza	116,3	0,0	1,3
11. Hoteles, cafés y restaurantes	99,5	-0,3	0,6
12. Otros bienes y servicios	103,9	0,8	1,7

2. Índices nacionales a impuestos constantes: general y grupos especiales

Grupo especial	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
ÍNDICE GENERAL A IMPUESTOS CONSTANTES	99,8	-1,6	-1,3
Alimentos con elaboración, bebidas y tabaco	105,3	0,2	-0,1
Alimentos sin elaboración	104,4	0,5	-0,7
Alimentos con bebidas y tabaco	105,0	0,3	-0,3
Alimentos sin elaboración y productos energéticos	97,8	-2,0	-7,7
Bienes industriales	95,9	-4,2	-3,8
Bienes industriales duraderos	94,2	-0,4	-0,4
Productos energéticos	94,2	-3,3	-11,4
Carburantes y combustibles	88,2	-5,9	-16,5
Bienes industriales sin energía	94,6	-4,9	-4,4
Bienes industriales sin productos energéticos	96,7	-4,6	-0,1
Servicios	100,8	-0,1	0,5
Servicios sin alquiler de vivienda	100,9	-0,1	0,6
Índice general sin alimentos, bebidas y tabaco	98,4	-2,1	-1,6
Índice general sin alquiler de vivienda	99,8	-1,6	-1,3
Índice general sin productos energéticos	100,6	-1,4	0,1
INFLACIÓN SUBYACENTE (Índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos)	100,3	-1,5	0,2
Índice general sin tabaco	99,5	-1,6	-1,4
Índice general sin servicios	99,1	-2,6	-2,5
Índice general sin carburantes ni combustibles líquidos	101,1	-1,2	0,2
ÍNDICE GENERAL A IMPUESTOS Y SUBVENCIONES CONSTANTES	99,4	-1,6	-1,3

Índice de Precios de Consumo Armonizado, 2005=100 Enero 2015

1. Índices nacionales: general y de grupos

Grupo	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
ÍNDICE GENERAL	117,66	-2,2	-1,5
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	120,37	0,3	-0,4
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	172,85	0,5	0,9
3. Vestido y calzado	88,28	-21,6	0,0
4. Vivienda	141,41	0,1	-0,4
5. Menaje	112,17	-0,7	-0,5
6. Medicina	107,40	0,1	-0,1
7. Transporte	120,08	-2,8	-8,4
8. Comunicaciones	81,70	-0,5	-4,7
9. Ocio y cultura	95,85	-1,6	-0,7
10. Enseñanza	142,77	0,0	1,3
11. Hoteles, cafés y restaurantes	121,88	-0,2	0,5
12. Otros	125,22	0,4	0,9

2. Índice nacional y a impuestos constantes

General	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
IPCA a Impuestos Constantes	113,02	-2,2	-1,4
IPCA	117,66	-2,2	-1,5

Más información en **INEbase** – www.ine.es Todas las notas de prensa en: www.ine.es/prensa/prensa.htm

Gabinete de prensa: Teléfonos: 91 583 93 63 / 94 08 – Fax: 91 583 90 87 - gprensa@ine.es

Área de información: Teléfono: 91 583 91 00 – Fax: 91 583 91 58 – www.ine.es/infoine